Docentes de Vargas exigen pago de deudas pendientes

AMY TORRES

04/10/2018

URL: http://www.eluniversal.com/caracas/22305/docentes-de-vargas-exigen-pago-de-deudas-pendientes

Periodico: EU, ID: 22305, Seccion: caracas

Palabras Claves: NO TIENE

Derecho: 2.3, Otros Derechos: NO TIENE, Sub Derechos: 2.3.4

EP: SI

Según el profesor Santos Sivira, miembro de Sitravargas "todavía nos deben toda la homologación de la segunda convección colectiva del contrato único y unitario del Ministerio de Educación"



La Guaira.- Más de 100 maestros, obreros, jubilados y personal administrativo adscritos a la Gobernación de Vargas sostuvieron una asamblea general en la Cámara de Comercio de La Guaira y luego acudieron a Manoa, sede de la Dirección de Administración del Ejecutivo regional para exigir respuestas.

"Reclaman la violación de los acuerdos por parte de la primera dama María de García y del profesor Rafael Bravo, comisionado de Educación, quienes prometieron que el último de agosto terminarían de cancelar las deudas pendientes y resulta que todavía nos deben toda la homologación de la segunda convección colectiva del contrato único y unitario del Ministerio de Educación", según el profesor Santos Sivira, miembro de Sitravargas.

Explicó que el personal docente está dispuesto a tomar las medidas necesarias para que respeten sus cláusulas y su contratación colectiva. Lamentó que con el nuevo sueldo soberano "el Presidente trituró todos los tabuladores de los funcionarios públicos. No es posible que un profesor con doctorado o especialista gane igual que un licenciado".

Criticó que la infraestructura escolar está por el suelo. "También hay docentes que no tienen cómo llegar a los planteles, que no tienen ropa ni zapatos, menos medicinas. Nos han desmejorado totalmente". Sostuvo que se les están violando todas las cláusulas contractuales "que a partir del 1 de octubre hay un aumento del 40% y vienen una serie de aumentos que siguen en diciembre y luego en enero. En Vargas somos más de 4.500 los afectados".